



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Integrantes de CODEPO 2026-2028 // EX-2026-00338557- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El vencimiento de los mandatos de integrantes del Consejo de Posgrado designados por resoluciones RHCD-2024-186-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2024-222-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2025-184-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que el reglamento del Consejo de Posgrado, Anexo I de la Resolución HCD N° 281/2009, establece que las designaciones de los/as miembros titulares y suplentes del Consejo de Posgrado en representación de los Doctorados en Astronomía, Ciencias de la Computación, Física y Matemática caducarán en forma alternada con las correspondientes a los Directores Académicos de las carreras de Doctorado;

Que las Comisiones Asesoras de Astronomía, Computación, Física y Matemática han elevado sus propuestas de nuevos/as integrantes del Consejo de Posgrado;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar por el término de dos (2) años, hasta el 22 de abril de 2028, a la Dra. Carolina Andrea CHAVERO (D.N.I. N° 26.484.825) como miembro titular y a la Dra. Mariana Andrea CÉCERE (D.N.I. N° 28.826.415) como miembro suplente del Consejo de Posgrado, en representación del Doctorado en Astronomía.

ARTÍCULO 2°: Designar por el término de dos (2) años, hasta el 22 de abril de 2028, al Dr. Carlos Eduardo ARECES (D.N.I. N° 22.229.594) como miembro titular y al Dr. Pablo Alejandro FERREYRA (D.N.I. N° 20.073.461) como miembro suplente del Consejo de Posgrado, en representación del Doctorado en Ciencias de la Computación.

ARTÍCULO 3º: Designar por el término de dos (2) años, hasta el 22 de abril de 2028, al Dr. Germán Alfredo TIRAO (D.N.I. N° 22.161.343) como miembro titular y al Dr. Emanuel GALLO (D.N.I. N° 26.468.597) como miembro suplente del Consejo de Posgrado, en representación del Doctorado en Física.

ARTÍCULO 4º: Designar por el término de dos (2) años, hasta el 22 de abril de 2028, al Dr. Pablo Manuel ROMÁN (D.N.I. N° 26.490.487) como miembro titular y al Dr. Leandro Roberto CAGLIERO (D.N.I. N° 21.399.646) como miembro suplente del Consejo de Posgrado, en representación del Doctorado en Matemática.

ARTÍCULO 5º: Designar por el término de dos (2) años hasta el día 22 de abril de 2028, al Lic. Marcos Adrián BARACCHI (D.N.I. N° 42.386.231) y al Lic. Agustín BORDA (D.N.I. N° 41.225.507) como miembros titulares, y al Lic. Francisco TURRI (D.N.I. N° 42.389.857) y al Lic. Rodrigo Matias PASTRANA (D.N.I. N° 35.263.920), como sus respectivos suplentes, en el Consejo de Posgrado en representación de los y las estudiantes de doctorado.

ARTÍCULO 6º: Agradecer a las Dras. María Celeste PARISI, Carolina Andrea CHAVERO, Noemí Patricia KISBYE y María Inés Pacharoni; a los Dres. Carlos Eduardo ARECES, Pablo Alejandro FERREYRA, Orlando Vito BILLONI, Edgardo Venusto BONZI e Ignacio Nicolás BONO PARISI; y a los/as Lics. María Candela CERDOSINO, Agustín Matías BORDA y Francisco TURRI, por la valiosa tarea desarrollada en el Consejo de Posgrado, hasta el 22 de abril de 2026.

ARTÍCULO 7º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.